

Santiago, 29 de junio de 2023

Sartor Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Acuerdos Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial.

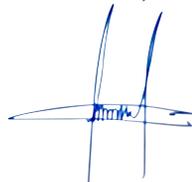
De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica el siguiente Hecho Esencial respecto del Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial (el “Fondo”), administrado por Sartor Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”):

Con fecha 27 de junio del año 2023, en las oficinas ubicadas en Cerro el Plomo N°5420, oficina 1301, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró en segunda citación la Asamblea Extraordinaria del Fondo, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1) Modificación del Reglamento Interno vigente del Fondo, en el sentido de incorporar la referencia a los artículos 26 bis y 80 bis de la Ley N°20.712;
- 2) La constitución de garantías por parte del Fondo para caucionar obligaciones de sociedades en las que tenga participación, de conformidad al artículo 66 de la Ley N°20.712.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Juan Carlos Jorquera S.
Gerente General
Sartor Administradora General de Fondos S.A.